

editorial

Tiempo de propósitos

El fin de año proporciona a todo el mundo una excelente oportunidad para formular propósitos de enmienda, y los gobernantes no deberían ser una excepción. A los periodistas, sin que estemos libres del mismo deber, la ocasión también nos es propicia para opinar sobre los propósitos que los demás deberían hacer.

Puestos a pensar en los que el gobierno podría hacer suyos, nos es preciso resistir dos tentaciones divergentes. En primer lugar, es imperativo que no nos consustanciemos con los gobernantes, al punto de pretender que sus propósitos fueran los mismos que nosotros nos formularíamos si estuviéramos en su lugar. Tan grande apartamiento de la virtud del realismo restaría todo interés a nuestro trabajo. Pero también debemos cuidarnos del exceso de realismo, el que nos llevaría a descartar toda acción gubernamental que no fuese mera extrapolación del pasado, algo obviamente antitético con la idea misma de propósitos de mejora o enmienda.

Nosotros creemos que el problema central que la Administración Sanguinetti enfrentará en 1988 es el de preservar y fortalecer su credibilidad. Ya sostuvimos hace una semana que el año que se acaba y que fue el primero en el capital de confianza que las autoridades supieron muy pronto ganarse entre los operadores económicos, comenzó a mostrar algunos síntomas de insuficiencia. Los propósitos que nosotros nos formularíamos si estuviéramos en los zapatos de nuestros gobernantes están íntegramente orientados en la dirección de enfrentar y superar esa dificultad.

En primer lugar, tenemos la cuestión información. En la materia de la habitualmente librada al público, la nota que la presente Administración merece es sencillamente deficiente. El episodio del ferrocarril es un ejemplo relativamente menor pero ilustrativo. Se comenzó filtrando oficiosamente al público un documento que no llenaba los requisitos mínimos del decoro elemental, y de allí se pasó a la adopción de decisiones de inversión por decenas y centenares de millones de dólares. Fuera de un círculo privilegiado de la Administración, nadie en el país conoce los informes de consultoras en que la decisión puede basarse, ni siquiera se han hecho públicas las conclusiones del proyecto de inversión que está a punto de ejecutarse. Nada de esto es concebible en un régimen democrático. Lo que es más relevante en el presente contexto, el comportamiento de la Administración no permite descartar la hipótesis de que el manirrotismo tradicional de nuestros gobiernos en la etapa preelectoral estará en el presente debidamente restringido.

Pero, con ser esto grave, hay mucho peor en la foja de servicios de esta Administración. La ciudadanía ni siquiera conoce el importe del déficit global del sector público. Por de pronto, el gobierno ha continuado con el concepto heredado del régimen de facto, en cuanto a que no hay un déficit, que se informa al país a través del

Parlamento en la Rendición de Cuentas anual, sino dos, aquél en primer término, que es el menor de los dos, y luego otro al que adjudican el epíteto absurdo de **parafiscal**. El déficit es algo que importa al ciudadano, porque él mismo tiene que financiarlo, como suele decirse —en buen romance, que pagarlo— por una o más de estas tres vías: (1) mediante impuestos explícitos, de esos que se pagan en ventanillas de las oficinas recaudadoras, o si no cuando uno compra algo, (2) mediante el impuesto inflacionario, que el Banco Central recauda emitiendo y que el ciudadano paga sin saber bien cuándo, y (3) con mayor deuda pública, a cuyo servicio en seguida el mismo ciudadano debe atender mediante el consiguiente incremento de los rubros (1) y (2).

Si ello es, entonces, así, y por estas razones es que el déficit le interesa al ciudadano, distinguir entre uno fiscal y otro parafiscal es una engañifa intolerable, porque los dos requieren exactamente la misma clase de financiamiento exactamente por los mismos medios, sin que haya otro que cargue con el fardo más que el mismo ciudadano-contribuyente. Para éste la única distinción significativa es entre un déficit sobre el cual se le informa razonablemente, y otro sobre el cual recibe un par de datos al año, meras cifras sobre cuya generación no sabe nada.

Al ciudadano-contribuyente le han estado diciendo que el llamado déficit parafiscal ha estado descendiendo, pero nunca cuáles son los factores de ese descenso. Menos aún se le ha informado cuál es el impacto de la compra de los bancos Pan de Azúcar, Comercial y Caja Obrera, y del mantenimiento de su operación. El rumor, que inevitablemente toma el lugar de la información cuando ésta se suprime o retacea, sitúa el déficit operativo de estas instituciones en el orden de 70 u 80 millones de dólares al año, que se estarían financiando con una deuda pública que por ahora se mantiene oculta, pero que algún día, inevitablemente, crisis mediante, reclamará la atención directa del ciudadano-contribuyente.

Sobre estos aspectos creemos que el gobierno debería hacer algo sin tardanza, ciertamente en la primera parte de 1988. Debería tomar medidas para que la Tesorería asumiera frente al BCU y al BROU las responsabilidades consiguientes a las compras de carteras hechas por estas instituciones como sus agentes, por su cuenta y orden. Nos referimos a las compras de cartera del régimen de facto, y a las del régimen constitucional. Todo ello a fin de que en la próxima Rendición de Cuentas figuren las respectivas erogaciones, se conozca su financiación, y se registre el consiguiente déficit.

Por otra parte las autoridades deberían informar sobre los resultados de las explotaciones industriales, comerciales y agropecuarias de las empresas del Estado. No se trata de una información difícil de obtener. No nos referimos sino a la que el FMI recibe por lo menos

una vez por trimestre. Es nada menos que indignante que una entidad internacional reciba una información que a la ciudadanía de la República se le mantiene oculta.

Hablando del FMI, recordamos que el gobierno uruguayo tiene concertado con él un acuerdo de supervisión acentuada (**enhanced surveillance**) —lo que implica un arreglo más flexible que un **stand-by**— pero que el documento respectivo nunca ha sido, como debería, hecho público. La inadmisibles reticencia comenzó con el segundo memorando de entendimiento, que se firmó en 1986, mientras que el suscrito en 1985, si bien con retraso, se había difundido. Estos documentos contienen metas y definiciones de política monetaria y fiscal que son de primer interés para todos los agentes económicos. Y sólo hay una razón para reprimir su difusión: la falta de confianza del gobierno en su propia capacidad o voluntad para cumplir con los objetivos acordados.

Las autoridades no pueden pretender que el público tenga confianza en su gestión si ellas son las primeras que dan muestras visibles de tener desconfianza. O por lo menos parecen darla. Si los motivos de la reticencia son otros, digamos, una propensión atávica a soterrar la información, las autoridades deberían recapacitar sin demora y formarse el propósito de enmienda correspondiente. Sería realmente maravilloso si en los albores de 1988 viéramos ponerse en marcha una Operación Verdad, por la cual el gobierno disipara la niebla que, a fuerza de reticencia e insinceridad oficiales, ha envuelto los hechos de la gestión financiera y monetaria de esta Administración.

La historia que esos hechos contarían, en la medida en que nos ha sido dado averiguarlos o entreverlos, no sería desfavorable a la Administración; pero un planteamiento sincero de los problemas que el país enfrenta obligaría al gobierno a hablar en un tono diferente al que ha empleado en sus comunicaciones a la ciudadanía. El reconocimiento de auténticas dificultades conduciría fatalmente a un estilo de comunicación franca y veraz, dirigida a adultos, en lugar de la monserga paternalista a que hemos estado sometidos.

Aparte de ello, sería al mismo tiempo indispensable que el gobierno hiciera algo en el plano estructural para reducir el déficit agregado del sector público, y hacerlo descender del nivel crítico en que todavía se encuentra. No entraremos en esta vastísima materia en la presente ocasión, pero sí es imperioso observar que no es posible aceptar que absolutamente nada sea factible en ese terreno. La observación del mundo, donde este mismo problema tiene amplia difusión, dice que ciertamente la tarea no es fácil, pero una historia de quietismo absoluto como la nuestra no creemos que tenga parangón. El firme propósito de romper esa **impasse** ciertamente no debería faltar en la lista que el Presidente Sanguinetti y sus colaboradores deben en estas mismas horas estar redactando.